



¿Plan B Electoral tiene más errores? Esto dice el Presidente de los diputados

MÉXICO (YULIA BONILLA).- Más errores de técnica jurídica y constitucional fueron identificados en la aprobación que el Senado hizo del Plan B de Reforma Electoral, dio a conocer el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

En conferencia de prensa, explicó que estos errores ameritaron que se tuviera que convocar a una reunión con los coordinadores de las bancadas y fue por ello que se retrasó la firma de la minuta para que pudiera ser enviada al Presidente y así él pueda publicarlo en el Diario Oficial de la Federación.



El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, explica que los nuevos errores detectados en el Plan B de la Reforma Electoral le tocará a la Suprema Corte corregirlos. Foto: Cámara de Diputados

Con esto, el legislador descartó que la demora fuera un intento de su parte por frenar la entrada en vigor de la Reforma, como se sugirió luego de las declaraciones que el senador Ricardo Monreal hizo esta mañana.

Durante la última ronda de revisión del segundo paquete del plan B entre ambas cámaras del Congreso, el Senado sólo podía hacer cambios respecto al párrafo que contenía la “cláusula de la vida eterna” para su eliminación, como lo hicieron previamente en la Cámara de Diputados.

<http://bit.ly/3EL23SF>